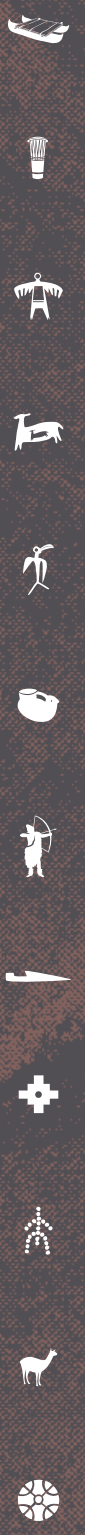




SELLO ARTESANÍA  
**Indígena**  
CHILE



CONVOCATORIA

# 2026

01.07 - 07.08

MANUAL DE POSTULACIÓN

	<b>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</b>
Gobierno de Chile	

<b>SERPAT</b> Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile



## PRIMERO, CREA TU CUENTA

Dirígete al enlace <https://postulacionselloindigena.patrimoniocultural.gob.cl>  
Allí haz clic en la opción “**Registrarse**”:



The screenshot shows the website interface for the Sello Artesanía Indígena convocatoria 2026. At the top left is the logo for Sello Artesanía Indígena Chile. Below it is a large graphic with the text 'CONVOCATORIA 2026' and the dates '01.07 - 07.08'. To the right of the graphic are two buttons: 'Ingresar' and 'Registrarse'. The 'Registrarse' button is highlighted with a red border. Below the buttons is a paragraph of text explaining the purpose of the competition and the deadline for applications.

### Sello Artesanía Indígena

[Ingresar](#) [Registrarse](#)

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y Tribal Afrodescendiente Chileno del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, junto al Área de Artesanía de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y el Programa de Artesanía UC, tiene el agrado de convocar a artesanos y artesanas indígenas que trabajen la artesanía tradicional de sus pueblos a postular al Sello Artesanía Indígena, convocatoria 2026.

Este concurso busca contribuir a la revitalización de los conocimientos y técnicas artesanales tradicionales de pueblos indígenas, así como al desarrollo de instancias de visibilización de sus expresiones culturales, incentivando la difusión de estas manifestaciones culturales indígenas, como expresiones propias y diversas, además del valor de sus procesos de construcción y significado.

**Cierre de postulaciones: viernes 07 de agosto de 2026 a las 23:59 horas**  
**Consultas al correo**  
[artesianiaindigena@patrimoniocultural.gob.cl](mailto:artesianiaindigena@patrimoniocultural.gob.cl)

Completa todos los datos solicitados y haz clic en “Registrar”.

### Registro Artesano

Nombre Artesano

RUT

E-Mail

Contraseña

Repita Contraseña

**Registrar**

Todos los campos son obligatorios.

[Volver](#)

**Importante:** La dirección de correo electrónico que ingreses debe estar operativa, ya que a esta te llegarán las notificaciones de tu postulación.

Luego de crear tu cuenta, ya puedes ingresar al sitio para enviar tu postulación. Para eso, debes ingresar tu correo electrónico y contraseña.

### Ingresar

E-Mail

Contraseña

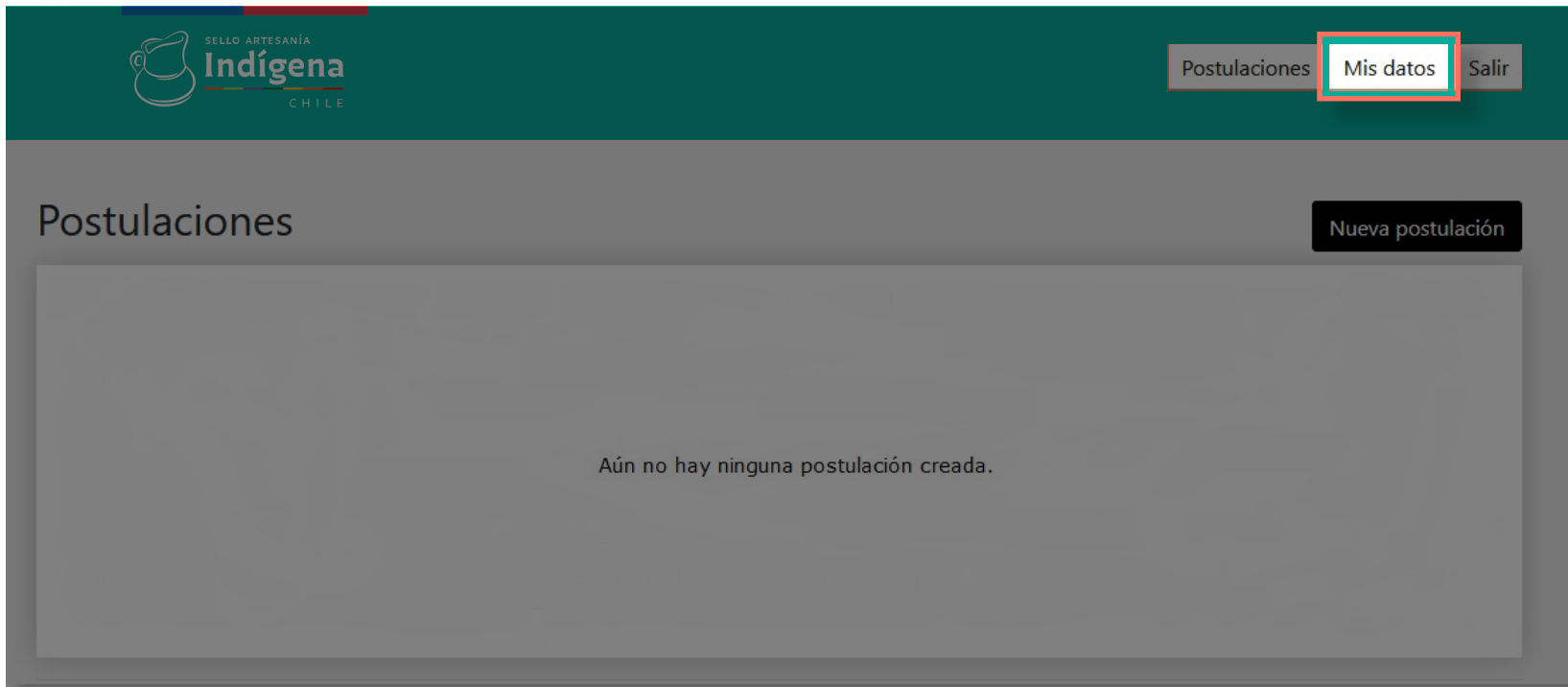
**Ingresar**

[Volver](#) [¿Olvidó la contraseña?](#)

## POSTULACIÓN

Una vez que hayas ingresado, tienes la posibilidad de completar “**Mis datos**” haciendo clic en el ícono con este nombre en la esquina superior derecha, te recomendamos completar esta información antes de comenzar con tu postulación.

Esta información servirá para esta y futuras convocatorias del Sello Artesanía Indígena. Si ya postulaste en una versión anterior te puedes saltar este paso.



Completa la información solicitada y haz clic en “**Guardar**”.

## Mis Datos

Cambiar Contraseña

### Información Artesano

(\*) Nombre y apellidos del/la artesana/o

(\*) Fecha de nacimiento

(\*) Rut

(\*) Pueblo indígena al que pertenece

(\*) Email

Email Secundario

(\*) Región

(\*) Comuna

(\*) Dirección

(\*) Localidad

(\*) Teléfono

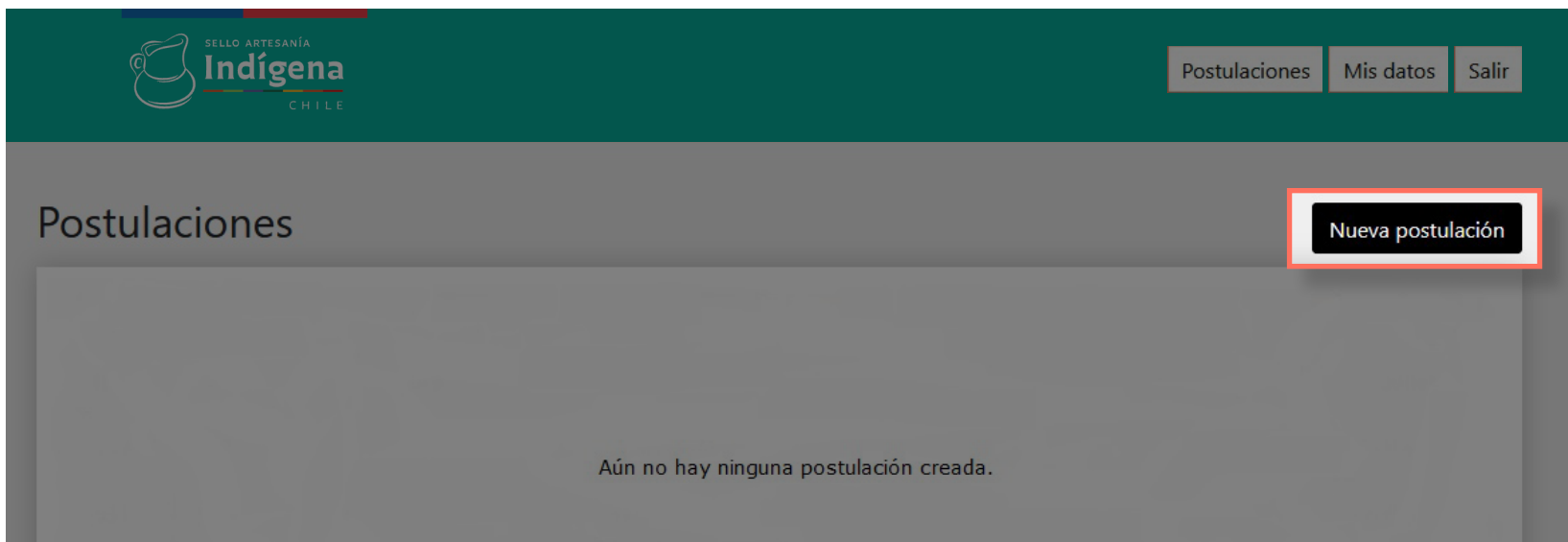
Sitio web

(\*) Campos Obligatorios

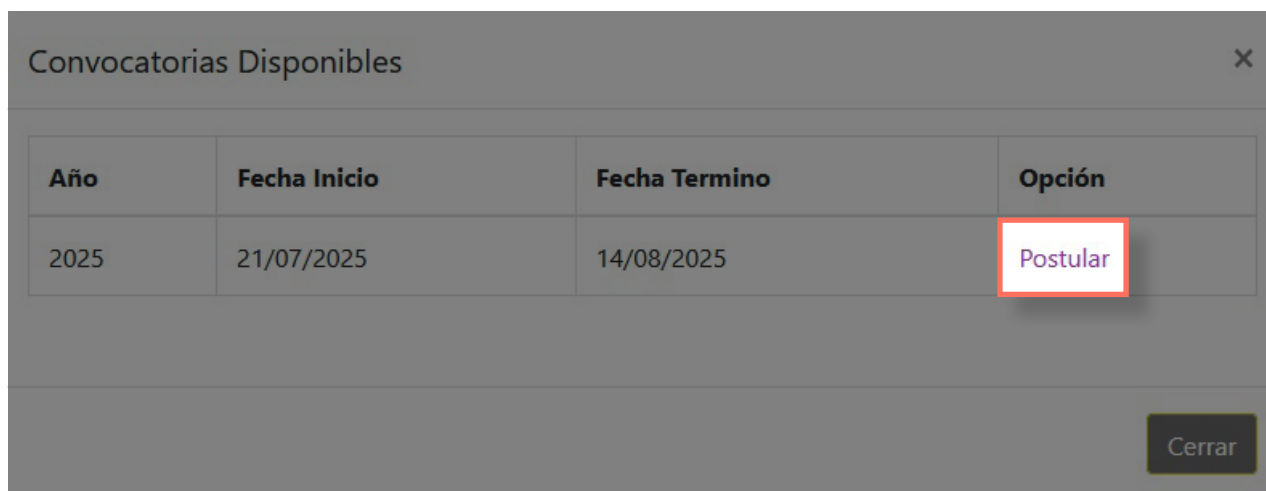
Volver

Guardar

Una vez guardados tus datos, el sistema te indicará que tu información fue actualizada satisfactoriamente y aparecerán tus postulaciones creadas, recuerda que puedes presentar un máximo de 2 postulaciones por convocatoria. Para iniciar una postulación debes hacer clic en “**Nueva postulación**”.



Aparecerá un cuadro de diálogo con la información de las convocatorias disponibles y las fechas de inicio y término. Para comenzar con tu postulación debes hacer clic en “**Postular**”.



## PASO 1: INFORMACIÓN GENERAL

Entrarás al formulario de postulación, el cual debes llenar completamente. Este formulario tiene cinco pasos. A continuación te mostraremos los datos que debes completar para postular:

### Editar Postulación

Información General Sobre la Obra Fotografías Documentos Obligatorios Confirmación y envío

#### Información general y de contacto

Nombre de la obra

Indicar si corresponde a una obra o conjunto de obras

Obra

Conjunto de obras (2 a 5 obras relacionadas entre sí)

Breve descripción de la relevancia de su creación artesanal tradicional

Puede complementar las respuestas anteriores adjuntando un registro de audio o audiovisual. Seleccionar la opción que corresponda.

No adjunta archivo adicional

Adjunta respuesta en archivo de audio o audiovisual

Envía respuesta mediante enlace de transferencia de archivos informáticos por Internet (Ej. WeTransfer, Google Drive, MediaFire, entre otros)

Peso (en gr)

Medidas (alto, ancho, largo en cm)

Adicionalmente, se habilitó como opción adjuntar un registro de audio o audiovisual para dar respuesta a las preguntas de contenido. Por tanto, si marcas la opción “**Adjunta respuesta en archivo de audio o audiovisual**” se desplegará la pestaña para adjuntar los archivos. Hay un máximo de 10 archivos. Para registro audiovisual: MP4, MOV, WMV, FLV y F4V; para registro de audio: MP3, WAV, AIFF, Opus y Ogg.

Puede complementar las respuestas anteriores adjuntando un registro de audio o audiovisual.  
Seleccionar la opción que corresponda.

No adjunta archivo adicional

Adjunta respuesta en archivo de audio o audiovisual

Envía respuesta mediante enlace de transferencia de archivos informáticos por Internet (Ej. WeTransfer, Google Drive, MediaFire, entre otros)

Máximo 10 archivos, Puede adjuntar más de una a la vez. (Formatos permitidos de video(MP4, MOV, WMV, FLV, F4V) y de audio(MP3, WAV, AIFF, Opus, Ogg)) Tamaño Máximo **8MB**)

**Adjuntar archivo de audio o audiovisual :**

Ningún archivo seleccionado

Te solicitaremos los datos de la persona de contacto, que puede ser quien postula o una persona diferente si es que con ello se facilita la comunicación, pero siempre y cuando la persona postulante esté debidamente informada.

- > Se solicita una dirección numerada donde será devuelta tu obra o conjunto de obras, por lo que es importante completar esta información con una dirección vigente y a la que Correos de Chile pueda acceder fácilmente.

Recuerda “**Guardar**” tu información para continuar al paso siguiente.

En caso de que el/la artesano/a creador/a tenga problemas de conectividad para la comunicación vía e-mail o telefónica, sugerimos señalar en el siguiente campo los datos de una persona de contacto

Nombre y Apellido

Email  Teléfono

Dirección para devolución de la obra artesanal

Indique una dirección NUMERADA donde será devuelta la obra artesanal una vez finalizado el concurso. Puede ser una oficina de Correos de Chile o de otra empresa (Precisar la comuna).

Para terminar de completar la “**Información General**”, se solicita que completes la información de “**Comercialización**” indicando cuál o cuáles son tus principales canales de venta.

Una vez completada la información haz clic en “**Guardar**” y luego en “**Siguiente**” para continuar con el formulario.

## Editar Postulación

Información General | Sobre la Obra | Fotografías | Documentos Obligatorios | Confirmación y envío

### Información general y de contacto

### Comercialización

¿Cuáles son sus canales de venta usuales?

- Empresarios e intermediarios
- Ferias y exposiciones nacionales
- Organizaciones de ferias comerciales internacionales
- Asoc. de importadores y exportadores
- Cooperativas y ONG
- Grandes almacenes y centros comerciales
- Tiendas de regalos, descuentos y especialidades
- Empresas de ventas por correo
- Comercialización por comercio electrónico
- Tiendas de museos y galerías de arte
- Ventas directas en su propio comercio / taller
- Otros

Otros ¿Cuáles?

Volver **Guardar**

**Siguiente**

## PASO 2: SOBRE LA OBRA

En el siguiente paso “**Sobre la Obra**”, deberás completar la información solicitada en “**Materiales**”, en el cual deberás agregar todos los materiales involucrados en la producción de tu obra. Para incluirlos deberás hacer clic en “**Agregar**”.

### Editar Postulación

Información General Sobre la Obra Fotografías Documentos Obligatorios Confirmación y envío

#### Materiales

Relacione TODOS los materiales usados en la creación de la obra artesanal y su origen. Indique también si se usan materiales modernos no naturales como pegamento, agentes retardadores de la acción del fuego, etc. Pulse el botón “**Agregar**”.

Materiales	Origen	Bajo amenaza	Descripción material bajo amenaza	Opción
No se han agregado materiales a la postulación.				

Volver

Se desplegará en la pantalla opciones a completar por cada material utilizado. Debes “**Guardar**” la información de cada material y podrás incluir la cantidad de materiales que sea necesario.

### Agregar Materiales ×

(\*) Nombre material

---

(\*) Origen

---

(\*) ¿Está este material bajo algún tipo de amenaza para su uso?

Sí

No

---

En el caso que el material utilizado para la creación de la obra o conjunto de obras, se encuentre bajo algún tipo de amenaza, descríbala a continuación:

---

Los materiales guardados se verán así:

## Editar Postulación

Información del material guardada satisfactoriamente!

Información General Sobre la Obra Fotografías Documentos Obligatorios Confirmación y envío

### Materiales

Relacione TODOS los materiales usados en la creación de la obra artesanal y su origen. Indique también si se usan materiales modernos no naturales como pegamento, agentes retardadores de la acción del fuego, etc. Pulse el botón "Agregar".

Agregar

Materiales	Origen	Bajo amenaza	Descripción material bajo amenaza	Opción
Lana de alpaca	Producción propia	No	--	Eliminar

Volver

Podrás eliminarlos y agregarlos nuevamente si cometiste algún error.

Una vez completada la información de “**Materiales**”, deberás completar la “**Información de la obra o conjunto de obras y Creación**”.

### Información de la obra o conjunto de obras y Creación

#### Información de la obra o conjunto de obras

Relatar cómo aprendió la técnica para la creación de su obra (dónde lo aprende, quién se lo enseña, etc.)

---

¿Cuántos años de experiencia tiene haciendo este tipo de artesanías?

---

Indicar hitos relevantes en la trayectoria del artesano/a

Adicionalmente, se habilitó como opción adjuntar un registro de audio o audiovisual para dar respuesta a las tres preguntas del ítem **información de la obra o conjunto de obras**. Por tanto, si marcas la opción **“Adjunta respuesta en archivo de audio o audiovisual”** se desplegará la pestaña para adjuntar los archivos. Hay un máximo de 10 archivos. Para registro audiovisual: MP4, MOV, WMV, FLV y F4V; para registro de audio: MP3, WAV, AIFF, Opus y Ogg.

Puede complementar las respuestas anteriores adjuntando un registro de audio o audiovisual.

Seleccionar la opción que corresponda.

- No adjunta archivo adicional
- Adjunta respuesta en archivo de audio o audiovisual
- Envía respuesta mediante enlace de transferencia de archivos informáticos por Internet (Ej. WeTransfer, Google Drive, MediaFire, entre otros)

Máximo 10 archivos, Puede adjuntar más de una a la vez. (Formatos permitidos de video(MP4, MOV, WMV, FLV, F4V) y de audio(MP3, WAV, AIFF, Opus, Ogg)) Tamaño Máximo **8MB**)

**Adjuntar archivo de audio o audiovisual :**

Elegir archivos

Ningún archivo seleccionado

Recuerda “**Guardar**” tu información.

**Creación**

Describe los pasos del proceso de creación de la obra (especifique cada paso de creación)

¿En qué sentido es tradicional la obra presentada?

Materiales, proceso de creación, diseño, uso, forma, color, tamaño, etc.

¿Otras observaciones que desea hacer?

Adicionalmente, se habilitó como opción adjuntar un registro de audio o audiovisual para dar respuesta a las tres preguntas del **ítem creación**. Por tanto, si marcas la opción “**Adjunta respuesta en archivo de audio o audiovisual**” se desplegará la pestaña para adjuntar los archivos. Hay un máximo de 10 archivos. Para registro audiovisual: MP4, MOV, WMV, FLV y F4V; para registro de audio: MP3, WAV, AIFF, Opus y Ogg.

Puede complementar las respuestas anteriores adjuntando un registro de audio o audiovisual.  
Seleccionar la opción que corresponda.

No adjunta archivo adicional  
 Adjunta respuesta en archivo de audio o audiovisual  
 Envía respuesta mediante enlace de transferencia de archivos informáticos por Internet (Ej. WeTransfer, Google Drive, MediaFire, entre otros)

Máximo 10 archivos, Puede adjuntar más de una a la vez. (Formatos permitidos de video(MP4, MOV, WMV, FLV, F4V) y de audio(MP3, WAV, AIFF, Opus, Ogg)) Tamaño Máximo **8MB**)

**Adjuntar archivo de audio o audiovisual :**

Ningún archivo seleccionado

Recuerda “**Guardar**” tu información.

Para finalizar, deberás completar la información de “**Comercialización y de la propiedad**”. Recuerda “**Guardar**” tu información y haz clic en “**Siguiente**” para adjuntar los documentos y fotografías solicitadas.

### Comercialización y de la propiedad

Tasación de la obra o conjunto de obras (valor de la/s obra/s postulante/s en pesos chilenos)

---

Los trabajos conjuntos de artesanos/as o diseñadores u otros creadores o especialistas serán de manera colaborativa, estableciendo claramente los derechos y obligaciones de cada cual en relación a la propiedad o comercialización del trabajo.

---

El trabajo presentado fue producto de

Creación Individual

Colaboración con otro/a artesano/a, diseñador/a o especialista

---

#### En relación a la propiedad

En aquellos casos que la propiedad sea compartida por más de una persona, será necesario adjuntar una Declaración jurada simple para coautoría, firmada entre las partes indicando la propiedad de la obra y la designación del/la coautor/a que acepte, cobre y perciba el premio señalado en bases de concurso.

Cabe recordar que todas las personas que concursan (ya sea que participen individualmente o en coautoría) deben cumplir con el requisitos se ser personas indígenas mayores de 18 años que pertenezcan a los pueblos reconocidos por la Ley N° 19.253.

## PASO 3: FOTOGRAFÍAS

En el siguiente paso deberás subir las fotografías solicitadas.

Primero en “**Fotografías de la obra o conjunto de obras**”, deberás adjuntar un mínimo de cinco (5) fotografías claramente visibles (encontrarás un botón “**Tips Fotografías**” en el costado superior derecho donde podrás descargar un pequeño manual para tomar fotos con celular).

Las imágenes pueden tener un tamaño máximo de 8 MB.

Para adjuntarlas debes hacer clic en “**Examinar**” y luego en “**Agregar**”.

Información General Sobre la Obra **Fotografías** Documentos Obligatorios Confirmación y envío

Tips Fotografías

**Fotografías de la obra o conjunto de obras**

Máximo 10 fotografías, mínimo 5. Puede adjuntar más de una a la vez. (Formatos permitidos JPG, GIF y PNG, Tamaño Máximo **8MB**)

**Adjuntar Fotografías:**

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Volver **Agregar**

Las fotografías agregadas correctamente aparecerán en el formulario y podrás ver o eliminar cada una de ellas.

Recuerda que debes subir un mínimo de cinco (5) fotografías en esta sección.

Tips Fotografías

### Fotografías de la obra o conjunto de obras

Máximo 10 fotografías, mínimo 5. Puede adjuntar más de una a la vez. (Formatos permitidos JPG, GIF y PNG, Tamaño Máximo **8MB**)

**Adjuntar Fotografías:**

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

x IMAGEN 001.jpg

Volver Agregar

Luego deberás subir al menos tres (3) “**Fotografías de los principales pasos de creación**”, de la misma forma que las fotografías anteriores.

Un vez agregadas debes hacer clic en “**Siguiente**”.

The screenshot shows a web interface with a navigation bar at the top containing the following tabs: Información General, Sobre la Obra, Fotografías, Documentos Obligatorios, and Confirmación y envío. The 'Fotografías' tab is currently selected. In the top right corner of the form area, there is a button labeled 'Tips Fotografías'. Below this, there are two horizontal bars: the first is labeled 'Fotografías de la obra o conjunto de obras' and the second is labeled 'Fotografías de los principales pasos de creación'. Underneath these bars, a text instruction reads: 'Máximo 10 fotografías, mínimo 3. Puede adjuntar más de una a la vez. (Formatos permitidos JPG, GIF y PNG, Tamaño Máximo 8MB)'. Below the instruction, the text 'Adjuntar Fotografías Pasos de Creación:' is displayed. A large file upload area contains a button labeled 'Examinar...' (highlighted with a red box) and the text 'Ningún archivo seleccionado.'. At the bottom right of the form, there are two buttons: 'Volver' and 'Agregar'. At the very bottom right, outside the main form area, is a green button labeled 'Siguiente' (highlighted with a red box).

## PASO 4: DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

En el siguiente paso deberás subir los “**Documentos Obligatorios**” de la postulación.

Primero debes elegir el tipo de adjunto entre:

- > Fotocopia de la **cédula de identidad** por ambos lados, certificado de nacimiento u otro documento idóneo emitido por autoridad pública en que consten ambos apellidos de la persona que postula.
- > **Certificado de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)** que acredite la calidad indígena de quien postula. Este documento es obligatorio en caso de no ser pública y notoria la calidad del apellido en que funda su pertenencia a un pueblo indígena.
- > **Declaración de coautoría** (en caso de que tu postulación sea creada en coautoría con otros artesanos/as, diseñadores/as u otro/a). El formato de declaración lo puedes descargar en esta sección, en el costado superior derecho como “**Formato declaración de coautoría**”.

Deberás hacer clic en “**Seleccionar archivo**” para subir el documento seleccionado y luego hacer clic en “**Agregar**”.

Para finalizar haz clic en “**Siguiente**”.

Los documentos agregados correctamente se señalarán en el formulario y podrás “Ver” o “Eliminar” cada uno de ellos.

## Editar Postulación

Adjunto agregado satisfactoriamente!



Información General

Sobre la Obra

Fotografías

Documentos Obligatorios

Confirmación y envío

Formato declaración de coautoría

### Documentos Obligatorios

Formatos permitidos JPG, PDF y Word, Tamaño Máximo **8MB**.

Tipo Adjunto:

Adjunto:

 Ningún archivo seleccionado.

Volver

Agregar

### Adjuntos

Nombre	Tipo	Link	Opciones
Cédula de identidad.pdf	Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados.	Ver	Eliminar

## PASO 5: CONFIRMACIÓN Y ENVÍO

En este último paso la plataforma te señalará si tu postulación está completa o si te falta completar información obligatoria en alguno de los campos requeridos.

En caso que esté incompleta no podrás validar tu postulación y se verá así:

Información General Sobre la Obra Fotografías Documentos Obligatorios Confirmación y envío

### Confirmación y envío

Revise la información de su postulación antes de postular.

Etapa	Observaciones	Estado
Información General	Sin Observaciones.	Completa
Sobre la Obra	Sin Observaciones.	Completa
Fotografías	Adjuntar un mínimo de cinco fotografías de la obra o conjunto de obras. Adjuntar un mínimo de tres fotografías de los principales pasos de creación.	Incompleta
Documentos Obligatorios	Sin Observaciones.	Completa

Volver Postular

Una vez completada la postulación correctamente, la plataforma te indicará que tu postulación está completa y deberás hacer clic en “**Postular**”.

Información General Sobre la Obra Fotografías Documentos Obligatorios **Confirmación y envío**

### Confirmación y envío

Revise la información de su postulación antes de postular.

Etapa	Observaciones	Estado
Información General	Sin Observaciones.	Completa
Sobre la Obra	Sin Observaciones.	Completa
Fotografías	Sin Observaciones.	Completa
Documentos Obligatorios	Sin Observaciones.	Completa

Volver **Postular**

Antes de enviar tu postulación, el sistema te pedirá confirmar si estás seguro de enviarla, ya que una vez enviada no podrás hacer cambios. Al hacer clic en “**Aceptar**” tu postulación será enviada.

postulationselloindigena.patrimoniocultural.gob.cl dice  
Seguro desea enviar su postulación?

**Aceptar** Cancelar

Una vez enviada, el sistema te señalará que tu **postulación fue enviada satisfactoriamente** y tendrás la opción de **ver** tu postulación o de comenzar con una **nueva postulación**. Recuerda que puedes presentar un máximo de dos (2) postulaciones por convocatoria.

## Postulaciones

Nueva postulación

Mis Postulaciones						
ID	Año	Nombre Obra	Fecha Creación	Estado	Fecha Postulación	Opciones
793	2025	Obra	22/07/2025	Postulada	22/07/2025	<a href="#" style="color: #8e44ad;">Editar</a>

Recibirás un **correo electrónico** con los detalles de tu postulación al correo ingresado en la plataforma.

En el caso de las personas pertenecientes al **pueblo Selk'nam**, también deben presentar una **carta de respaldo** a la persona postulante. Esta carta debe ser emitida por una **organización perteneciente al pueblo Selk'nam**. Esta carta debe ser enviada al correo [artesianiaindigena@patrimoniocultural.gob.cl](mailto:artesianiaindigena@patrimoniocultural.gob.cl). Debe indicar en el asunto del correo electrónico el **nombre de la obra y el número de ID designado por la plataforma** al finalizar la postulación

Por cualquier duda con respecto al proceso, puedes comunicarte al correo [artesianiaindigena@patrimoniocultural.gob.cl](mailto:artesianiaindigena@patrimoniocultural.gob.cl)

¡Muchas gracias y éxito!

## Planes de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente



**Derechos culturales**  
indígenas y afrochilenos



**Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y el  
Patrimonio**

Gobierno de Chile

**SERPAT**  
Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

Gobierno de Chile

[postulacionselloindigena.patrimoniocultural.gob.cl](http://postulacionselloindigena.patrimoniocultural.gob.cl)